



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT
UNIDAD ACADÉMICA PREPARATORIA 14
SISTEMA SEMIESCOLARIZADO Y ABIERTO UNICO

AGUILAR SANCHEZ NATALY DE LOS ANGELES

MATRICULA

LA PRESENTE ES LA HISTORIA ACADÉMICA DEL ALUMNO EN EL PROGRAMA ACADÉMICO DE SISTEMA SEMIESCOLARIZADO Y ABIERTO UNICO PLAN 2010. EN LOS PERIODOS JUN2024, JUN2023, DIC2023, DIC2022 CORRESPONDIENTES A LOS CICLOS: 4,3,2,1.

CLAVE	NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	CREDITOS	PERIODO	CALIF.	TIPO DE EVALUACIÓN
PERIODO 1					
0101	HISTORIA UNIVERSAL		DIC2022		
0102	FILOSOFIA		DIC2022		
0103	ETICA Y VALORES I		DIC2022		
0104	TALLER DE LECTURA Y REDACCION I		DIC2022		
0105	AMBIENTE Y SOCIEDAD		DIC2022		
0106	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION I		DIC2022		
PERIODO 2					
0201	HISTORIA DE MEXICO		JUN2023		
0202	LOGICA		JUN2023		
0203	ETICA Y VALORES II		JUN2023		
0204	TALLER DE LECTURA Y REDACCION II		JUN2023		
0205	SOCIOLOGIA		JUN2023		
0206	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION II		JUN2023		
PERIODO 3					
0301	MATEMATICAS I		DIC2023		
0302	LITERATURA		DIC2023		
0303	INFORMATICA I		DIC2023		
0304	QUIMICA I Y TALLER		DIC2023		
0305	FISICA I		DIC2023		
0306	INGLES I		DIC2023		
PERIODO 4					
0401	MATEMATICAS II		JUN2024		
0402	DERECHO		JUN2024		
0403	INFORMATICA II		JUN2024		
0404	QUIMICA II Y TALLER		JUN2024		
0405	FISICA II		JUN2024		
0406	INGLES II		JUN2024		

El presente historial académico ampara 24 unidades de aprendizaje y cubre 0 créditos del programa académico con promedio

ATENTAMENTE
"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"

MTRA. BRIZA MARA AMEZCUA PALOMERA
DIRECTORA



ESCUELA PREPARATORIA No.14
DIRECCION



Universidad
Autónoma
de Nayarit

A quien corresponda:

--- La que suscribe **Maestra Margarete Moeller Porraz**, en mi carácter de Secretaria del Consejo General Universitario y Secretaria General de la Universidad Autónoma de Nayarit, hago, -----

----- **CONSTAR** -----

--- Que revisados los archivos de esta Secretaría General, no se encontró que la **C. Nataly de los Ángeles Aguilar Sánchez** haya sido sancionada por el Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Se extiende la presente constancia a petición del interesado en la ciudad de Tepic, capital del estado de Nayarit; a los 4 cuatro días del mes de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, para los efectos legales a que haya lugar. ---



Universidad
Autónoma
de Nayarit

SECRETARIA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



Asunto: Constancia de No Antecedentes Penales

A QUIEN CORRESPONDA:

LA SUSCRITA, **DIRECTORA GENERAL DE PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN XVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE NAYARIT, HACE CONSTAR QUE FUERON REVISADOS LOS ARCHIVOS DE ESTA DIRECCIÓN, NO SE ENCONTRARON ANTECEDENTES PENALES DEL FUERO COMÚN EN SENTENCIA EJECUTORIADA, ASÍ MISMO, **NO** REGISTRA INGRESOS EN LOS CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE NAYARIT, EL C.



NATALY DE LOS ANGELES AGUILAR SANCHEZ

CUYA FOTOGRAFÍA APARECE AL MÁRGEN DE LA SOLICITUD, SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A PETICIÓN DEL INTERESADO, EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, A LOS **7 (SIETE) DÍAS** DEL MES DE **OCTUBRE** DEL AÑO **2024 DOS MIL VEINTICUATRO**.

ATENTAMENTE
DIRECTORA GENERAL DE PREVENCIÓN
Y REINSERCIÓN SOCIAL EN EL ESTADO

Jazmin Borbon
MTRA. JAZMIN BORBON OCHOA



Vo Bo	Revisó	Elaboró
Mtra. Jazmin Borbón Ochoa	Lic. Jose Manuel Silva Limon	Elis Carmina Gameros Gonzalez

